

García Paz, Benigno

Autor/a: Concha Morón Hernández.

Benigno García Paz nació el 6 de febrero de 1907 en La Puebla del Caramiñal (A Coruña) y murió el 29 de enero de 1938, fusilado en las tapias del cementerio de Sevilla. Era un joven bondadoso, *“con unos ideales muy firmes, unos ideales de libertad y de justicia respetando las ideas de todos”*.

Así lo define su sobrina nieta Concha Barreiro González, quien con todo el cariño ha ido recopilando los datos familiares, la historia de su tío abuelo para contarla, para contribuir, según sus palabras, *“a que en una habitación oscura se fuera abriendo una ventana y entrara la luz y que de entre los recuerdos se fuera sacando el polvo para descubrir la grandeza de tanto hombres y mujeres que estuvieron en el anonimato. No sé si hay otro mundo pero si realmente lo hay, seguro que nos estarán ayudando a abrir ventanas y que entre esa luz para descubrir por fin la verdad de lo ocurrido. Nadie muere mientras siga vivo en nuestra memoria”*.

Benigno era el quinto de los ocho hijos que tuvieron Domingo García González y María Paz García, cuyos nombres eran Pepe, Peregrina, Carmen, Concha, Benigno, María, Manuel y Rita. Esta última aun vive y recuerda con emoción a su hermano Benigno. Recuerda cómo Benigno le enseñó a escribir a ella y a su hermano Manuel, los dos más pequeños, y les hizo a cada uno un libro para ir al colegio.

Esta familia, de ideas liberales, afincada en el lugar del Jobre, en la Devesa, poseía tierras de labranza y estaba compuesta por labradores y marineros. Benigno empezaría por trabajar la tierra a los 14 años y, unos años más tarde, comienza a ejercer su profesión de marinero en un barco, el “Canalejas” propiedad de su hermana Carmen, que transporta mercancías y personas haciendo la travesía de Puebla del Caramiñal a Villagarcía de Arosa.

Tras cumplir el servicio militar en la Ayudantía de Puebla del Caramiñal, Benigno se casa el 11 de octubre de 1930 con Manuela Batalla Hermo, una muchacha vecina suya. La ceremonia se celebra en la Iglesia de Santa María de Cruces, en la Esclavitud. Él tenía 23 años. Fijan su residencia en Cabio, de donde es Manuela. Su breve convivencia la compartirán con los padres y una tía de su mujer, a quienes Manuela acompañaría durante toda su vida.

La familia recuerda varios hechos que ponen de manifiesto su ideología, sus firmes convicciones de izquierdas. En una ocasión, cuentan, tuvo un altercado con el cura de la parroquia por una cuestión de canalización de aguas, que cruzaban la finca del cura y por unas tierras de la familia de su mujer, enfrentándose a la Iglesia local.

También cuando su madre decidió alquilar un local de su propiedad a los hermanos Robustiano y Benito (llamados *Los Chonos*), de ideas comunistas, para montar una forja, el cura de la parroquia intervino y con el apoyo de algunos vecinos, trató de impedir que se alquilara el local a unos comunistas. Benigno se enfrentó de nuevo al cura y a los vecinos conservadores, defendiendo a ultranza a *Los Chonos* que, gracias a su firme intervención, consiguieron finalmente alquilar el local. Tuvo que convencer también a su madre diciéndole que *“cada uno tiene sus ideas y hay que respetarlas”*.

Algún tiempo después de casarse, se inscribe en la Marina y su primer destino es Sevilla. Manuela, su mujer, permanece en Galicia al cuidado de su familia. No tuvieron hijos. Parece ser que Benigno le pidió que se fuera con él a Sevilla y ella no pudo ir por circunstancias de la vida y de la época. Nunca había salido de la aldea y no concebía dejar solos a sus padres y su tía. Durante los años que vivió en Sevilla, mantuvo el contacto con su familia por carta, y realiza algunos viajes a Galicia. En su tierra es respetado por todos.

El 5 de enero de 1936 escribe a sus padres: *“Padres míos: la presente tiene por objeto manifestarles que enterado de que José y Concha tienen pensado hacer casa en esa y deseando estos de Vds. el sitio, recurro a Vds. como hijo pidiéndole se le conceda por serle éste el primero factor necesario. Mi gusto sería que ustedes no desestimen mi petición y que todos nos protegiéramos unos a los otros, como hasta la fecha, pues sería vergonzoso que tuviesen que comprar un ferrado de tierras para hacer la casa y poner cuatro árboles o las legumbres”*.

Concha Barreiro cuenta:

En su último viaje a Galicia, le explica a su madre y sus hermanas lo que estaba pasando en Sevilla, las atrocidades de la guerra y cómo ven los fusilamientos desde la Comandancia de Marina, que ocurren por la noche y cómo las monjas son las encargadas de despojar por la mañana a los fusilados de sus pertenencias, incluso cuenta cómo tienen que poner los colchones en las ventanas como parapetos, defendiéndose de alguna bala perdida. También les cuenta cómo veía desde la Ayudantía cavar su propia tumba a los que iban a ser fusilados al día siguiente. Una de las imágenes que él relataba tenía como paisaje un monte al fondo.

Su madre y sus hermanas le dicen que se quede, que ellos lo ocultarán, pero él siempre les responde que tiene que volver, que está comprometido, y que teme por la seguridad de ellas y el resto de la familia si no se incorpora a su puesto.

En ese viaje, que se produce en los primeros meses de 1937, Benigno se despide de todos sus hermanos, y está unos días con sus padres. Él tiene el presentimiento de que será la última vez que los verá, pues según contaba su hermana María, estaba convencido de que lo iban a fusilar.

La última carta a su familia está fechada el 17 de abril de 1937 y fue considerada como la carta de despedida por ser la última que recibieron, aunque también había otra carta para su mujer, que no han encontrado. “Mi querida madre, deseo infinito que al recibo de la presente disfrute de completa salud... Pues madre mía recibí la suya fecha 5 del corriente en ella creo que están buenos que es lo más que le deseo, en la suya me dice que le digo si estoy bien, que quedó muy intranquila cuando me vine de ésa, le diré mi madre, que no echo cuenta de eso, que tenga paciencia, yo estoy bien... También me dice que mi padre cada vez va a peor con la enfermedad de la reuma, lo siento mucho. Ahora que tenga un poquito de paciencia que pronto vendrá el verano.. En la suya le mando cuatro letras para Concha, si hace el favor se las das. Sin otro particular, de recuerdos a toda la familia y con diferencia a mi padre a ver si se pone fuerte en este verano y V. reciba un abrazo de su hijo que le quiere”.

El 12 de junio de 1937 es detenido y puesto a disposición del Delegado de Orden Público. En esos días son detenidas doce personas más acusados todos ellos de un complot. El investigador José María García Márquez lo define como *“un intento de derrocar a Queipo”* y explica: *“En la primavera de 1937, el ugetista Miguel Toscano Hierro (...) y el republicano José Hernández Marín, empleados de Comercial Pirelli en Sevilla, hablaron de la posibilidad de llevar a cabo un plan para tomar el control del Regimiento de Infantería de Granada nº 6 y a continuación hacerse con la División y Queipo. El plan consistía, básicamente, en penetrar en el cuartel de San Hermenegildo con uniforme de Teniente del Ejército y un grupo también uniformado, controlando al cuerpo de guardia; con un motivo de urgencia convocar a los oficiales del regimiento en la Sala de Banderas, así como a los Sargentos de compañía,*

reduciéndolos y dejándolos detenidos para, a continuación, marchar a la División con un planteamiento similar y proceder a la detención de Queipo de Llano, obligándole a la convocatoria de los Jefes de la plaza a una reunión, siendo éstos detenidos conforme fueran llegando.(...) Sería un plan a base de teléfono y radio y sin derramamiento de sangre”¹.

Debió producirse un chivatazo o confidencia de alguien que los oyera hablar del plan en el bar “La Marina” o el “Gran Vía”, donde solían reunirse. A partir de esa información, la policía montó una operación para desarticularla, a través de un desconocido agente policial. El tal Don Samuel, tras pretender unirse al grupo haciéndose pasar por un enemigo de los sublevados, consigue la información necesaria para delatar a todos los que, de una u otra forma, están relacionados con José Hernández Marín y Miguel Toscano Hierro, principales artífices del ingenioso plan libertador.

Los familiares de varios de los acusados, de José Hernández Marín y Rafael Herrera Mata, coinciden exactamente en la misma versión respecto al origen de la delación: un detective contratado por la mujer de José Hernández Marín para investigar posibles infidelidades de su marido, que hacía unos meses, había decidido separarse de ella marchándose a vivir a una pensión.

De esa manera, Benigno García Paz queda incomunicado en la prisión provincial de Sevilla, con los otros compañeros, desde su detención hasta el 14 de agosto de 1937 en que se inicia el Consejo de Guerra Sumarísimo por el procedimiento de urgencia, causa 1470/37, contra “*Benigno García Paz y otros*” (los otros eran Manuel Toscano Hierro, Ángel Copado Matarán, José Gabriel Pérez García, José Hernández Marín, José Paz Márquez, Gonzalo Alcauza Vega, Manuel Elena Valverde, Rafael Herrera Mata, y Manuel León Álvarez Fernández), todos ellos acusados de un complot contra el general Queipo de Llano para apoderarse de los cuarteles de San Hermenegildo y Cuartel General del Ejército del Sur.

A Benigno se le acusa de proporcionar una nota escrita con el número de Generales, Jefes y Oficiales detenidos en la Comandancia de Marina por mantenerse leales al Gobierno legítimo de la República (si el Plan se hubiera podido llevar a cabo, el objetivo último era restituirlos en sus puestos, reinstaurar la legalidad republicana). Él confiesa que escribió esa nota porque se la había pedido José Paz Márquez, en su declaración del 16 de junio consta: “*hace bastantes días se encontró en el puente de Tablada a un señor de edad llamado PAZ al que conocía porque era cobrador del Partido de Izquierda Republicana a donde el dicente estaba afiliado, que se saludaron y hablaron de que si el PAZ había estado detenido, que al final de la conversación, sin hablar para nada de asuntos políticos, le dijo el Paz si sabía el número de oficiales que había detenidos en prisiones a lo que el declarante contestó negativamente, pero como aquel le dijo que desearía saberlo, le preguntó que para qué, contestándole el Paz que era por curiosidad ya que se lo habían preguntado... que del número de jefes y oficiales que allí había se enteró porque se lo preguntó a un Capitán de Carabineros llamado Bayo, al que conocía desde antes del Movimiento por prestar servicios en el muelle, y que dicho Capitán, sin preguntarle para qué lo quería, le dijo el número de Generales, Jefes y Oficiales que había allí, lo que apuntó en un trozo de papel por orden de categoría y al siguiente día encontró al Paz y le entregó la nota...*”. También declara que no pertenece a la Masonería ni a ninguna otra asociación, y que no tuvo cargo alguno en Izquierda Republicana.

Lo que se conoce de su estancia en Sevilla son los pocos datos que se recogen en la causa: *“A fines del año de mil novecientos treinta y cinco, el declarante se afilió al partido de izquierda republicana por indicación de un amigo suyo llamado Ángel Díaz Alejo, Mozo de Oficio, habiendo concurrido muy pocas veces al centro del partido, no habiendo intervenido en las elecciones del diez y seis de febrero pues dicho día estaba de guardia en la entonces Delegación marítima, no habiendo emitido su voto porque no estaba en el censo”.*

También se incluye en la causa un informe firmado por el sargento de la Guardia Civil Joaquín Puga Sánchez, sobre las visitas de Benigno García Paz a casa de D^a Carmen García y D. Antonio Martínez, en la calle Montevideo, nº 4, *“gente de orden y de muy buena conducta que los tiene en gran estima D. Joaquín Benjumea, Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Sevilla. A Doña Carmen, gallega, se le puede considerar como una protectora de sus paisanos, por lo que llevan allí sus maletas y ropas al no tener alojamiento. Las visitas de Benigno a la barbería de Manuel Trejo son para saludar a Don Antonio cuando éste no está en su domicilio”.*

Todo fue inútil: su ingenuidad, la falta de pruebas, su buena conducta en La Marina, las visitas a D^a Carmen y D. Antonio, *“gente de orden y de muy buena conducta”.* También lo fue para los demás acusados, que fueron condenados a muerte y ejecutados como consecuencia de la sentencia firmada el día 30 de agosto de 1937 por el Auditor de Guerra, Bohórquez. Desde esa fecha hasta el 29 de enero de 1938 que se cumplió la sentencia y fue asesinado Benigno con los otros siete compañeros (a Gonzalo Alcauza y José Gabriel Pérez García les fue conmutada la pena por cadena perpetua), vivió Benigno en la cárcel de Sevilla la espera de su ejecución, como los demás, sin saber cuándo sería, cuántos días o meses les quedaban. El *“enterado”* de Franco no llegó hasta el 25 de enero y a las 4,30 de la madrugada del día 29, las tapias del cementerio de San Fernando fueron su último destino. Y la fosa común, una de las cinco que hay en ese cementerio.

En su familia conocieron, primero la detención, notificada a su hermana Peregrina por la Comandancia de Marina y, finalmente, la noticia de su fusilamiento fue conocida por los padres y las hermanas de Benigno a través de la Guardia Civil que se personó en su domicilio y les entregó sus pertenencias, las cuales serían entregadas a su mujer más tarde. Esto lo contaba su hermana María.

Hasta después de su asesinato, su familia tuvo problemas con la Iglesia local. El cura de su parroquia, de nuevo, se enfrenta a ellos y se niega a hacerle un funeral, por su condición de fusilado. El funeral se celebraría en Herbón (Padrón) y acude toda su familia.

Manuela siguió trabajando sus tierras, nunca habló de su dolor ni de su cariño por el que fuera su marido. Llevó una vida muy discreta y guardó un silencio absoluto sobre la vida de Benigno.

Su hermana Rita recuerda y se emociona. Que estas letras sean de reparación moral, de restitución de la dignidad de Benigno García Paz, para ella y sus sobrinos. Y de agradecimiento a su sobrina nieta Concha, por su magnífico trabajo de recuperación de la memoria de su tío abuelo, y su empeño en unir a todos los familiares de víctimas de la causa 1470/37.

¹ J. M^a. García Márquez: La UGT de Sevilla. Golpe militar, resistencia y represión (1936-1950). Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, 2008. A García Márquez se debe, también, el hallazgo y la investigación de la causa 1470/1937, de 19 de agosto.